

NOTA DE PRENSA

El agricultor español confía cada vez más en los cultivos transgénicos

EL MAÍZ BT, ÚNICO CULTIVO TRANSGÉNICO AUTORIZADO EN LA UNIÓN EUROPEA, AUMENTA SU IMPORTANCIA EN EL SECTOR AL ALCANZAR EL 21,8 POR CIENTO DE LA SUPERFICIE TOTAL DE MAÍZ SEMBRADO EN ESPAÑA EN 2009.

SE TRATA DEL NIVEL MÁS ALTO DESDE EL COMIENZO DE SU CULTIVO EN EL AÑO 1996.

Madrid, 05 de octubre de 2009.- Tras conocer los últimos datos oficiales ofrecidos por el Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino (MARM) sobre superficies de maíz Bt cultivadas en España durante 2009, **la Fundación Antama valora positivamente que un año más los agricultores hayan depositado su confianza en las variedades modificadas genéticamente (MG).**

Pese al descenso sufrido en toda España en las hectáreas cultivadas de maíz, **la caída en las variedades MG ha sido menor que en las convencionales.** Mientras que estas últimas han visto recudida su superficie en un 4,8 % respecto a 2008, los cultivos MG han retrocedido un 4 %, un 0,8 % menos que las primeras.

Los cultivos MG se han situado en las 76.057 hectáreas, 3.212 menos que la temporada anterior. Por su parte, los cultivos convencionales se han situado en las 272.985 hectáreas, 13.856 menos que en 2008.

A pesar de este descenso generalizado, **los cultivos con maíz Bt representan en 2009 el 21,8 % del total de superficie sembrada de maíz en España, la cifra más alta desde que dio comienzo su cultivo en el año 1996.** Este porcentaje confirma la tendencia de crecimiento desde que fuera aprobado su cultivo. En 2004 supuso el 12,1 % del total, en 2006 el 15,2 % y en 2009 el 21,8 %.

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Porcentaje MG sobre total	12,1 %	12, 8 %	15,2 %	21,2 %	21,6 %	21,8 %
Hectáreas MG	58.219	53.226	53.667	75.148	79.269	76.057
Hectáreas convencionales	421.816	364.043	299.950	279.672	286.841	272.985
Total sembrado	480.035	417.269	353.617	354.820	366.110	349.042

*Avance de superficies de maíz ofrecidas por el MARM

Los datos de superficies cultivadas confirman un año más la **confianza depositada en esta tecnología por los agricultores basada su larga experiencia que les ha permitido valorar sus beneficios económicos y ambientales**. Hay que recordar que el uso de estas semillas se basa en decisiones anuales del empresario agrario, que dispone en el mercado de otras muchas variedades obtenidas por mejora genética convencional.

Características del maíz Bt

Los transgénicos son los alimentos más evaluados de la historia a través de órganos científicos competentes creados para tal fin. La Unión Europea cuenta con la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), autoridad que cuenta con un Panel científico independiente sobre OMGs altamente cualificado. Aborda competencias como la seguridad alimentaria, la nutrición, la salud, así como la protección animal y vegetal. El pasado 30 de junio la EFSA publicó la Opinión Científica¹ sobre la comercialización y cultivo de

la única planta transgénica autorizada en la Unión Europea (UE), el maíz MON810; un cultivo modificado genéticamente para ser resistente a una plaga agresiva que reduce la producción y estropea la calidad del grano. Este extenso y detallado informe de 84 páginas concluye que este maíz es tan seguro como el convencional respecto a efectos potenciales sobre la salud humana o animal.

El maíz Bt cultivado en España puede emplearse para elaborar alimentos o piensos -con el correspondiente etiquetado MG para que los consumidores puedan elegir- aunque en la actualidad sólo es utilizado como pienso para animales. Su uso **permite a cada agricultor mejorar la rentabilidad de su explotación, como consecuencia de la reducción de mano de obra, menor depreciación de maquinaria, ahorro de combustibles y de costes de fitosanitarios**. Además, elimina el uso de plaguicidas contra el taladro, que pueden ser arrastrados por el viento y depositarse en el suelo, junto con una disminución de las emisiones de CO2 a la atmósfera. **La proteína sintetizada es inocua y es la misma autorizada en lucha contra plagas en agricultura ecológica.**

MÁS INFORMACIÓN:

Alfredo L. Zamora. +34 911.455.662 / 638.810.965 / alfredozamora@fundacion-antama.org

Juan Quintana. +34 911.455.662 / 687.941.454 / jquintana@fundacion-antama.org

¹ http://www.efsa.europa.eu/EFSA/efsa_locale-1178620753812_1211902628240.htm